

-Save This Page as a PDF-

Judea en tiempos de Pablo

La provincia romana de **Judea** se estableció en el año 6 dC, cuando Agustín destituyó a Arquelao de su cargo como etnarca de **Judea**, Samaria e Idumea (**José Antigüedad de los judíos 17,31ss, Guerra de los judíos 2,90ss**). Dado que los territorios de Arquelao eran demasiado pequeños para justificar la creación de una provincia independiente, fueron anexados a la provincia vecina de Siria, cuyos gobernadores habían supervisado los asuntos de **Judea** incluso durante el reinado de Herodes. Al igual que Egipto, pertenecía a una clase de provincias imperiales destacadas por la clasificación de la clase social llamada ecuestre (caballeros) de sus gobernantes. Tales provincias normalmente no albergaban fuerzas legionarias y se consideraban indignas, por así decirlo, de un gobernador senatorial, ya sea por su carácter especial o por razones económicas. Con frecuencia parecen haber sido una consecuencia de una "cultura tenaz e individual" o de una población semibárbara, las cuales causaron serias dificultades en la implementación de regulaciones normales y ordinarias.

El gobernador de **Judea** era designado directamente por el Emperador. La duración de su cargo se vio afectada por varios factores, incluyendo la política general del emperador con respecto a los términos del servicio y su interés en promover favoritos en la jerarquía administrativa fuera de **Judea**, las conexiones personales del gobernador en la corte y su capacidad para mantener la paz y la seguridad en su territorio sin tiranía y crueldad irrazonables. En términos generales, la duración media del servicio parece que era de unos dos años.

Al mismo tiempo, la división administrativa de la provincia continuó siguiendo el sistema herodiano. Judea propiamente dicha se dividió en once toparquías que Josefo enumera como Jerusalén, Gosna, Acrabata, Thamna, Lida, Amaus, Pela, Idumea (excluyendo Gaza), Engada, Herodio y Jericó, además de Jamnia y Jope (Guerra Judía 3.54ff). Las toparquías (dominios reducidos) parecen haber seguido la división del país según los veinticuatro órdenes sacerdotales (vea el comentario a La Vida de David, Ev - Las Divisiones de los Sacerdotes), aunque estos últimos no estaban confinados a Judea sino que cubrían toda la Tierra de Israel (Antigüedades de los judíos 7.363ff, Life 2, Taanith (días de ayuno) 3.6 y 4.2, Sanedrín 11:2). Si bien la mayoría de los sacerdotes, aparentemente vivían en Judea, de ninguna manera todos residían en Jerusalén. Zacarías vivía en la región montañosa de Judá (Lucas 1:39), Matatías moraba en Modín (1 Macabeos 2:1), y la ley



oral gobernaba dondequiera que residiera un sacerdote, quien debía recibir la ofrenda alzada (Terumot [ofrendas elevadas] 2:4). Vea el comentario de La vida de Cristo Ei - La Ley Oral.

Aunque Jerusalén sirvió como capital administrativa permanente de **Judea**, así como de Idumea, su control sobre todo el país cesó cuando se convirtió en una provincia romana, momento en el cual la sede del gobernador fue transferida a Cesarea. No obstante, Jerusalén siguió siendo la ciudad más grande de la provincia y el foco principal de su vida política, social y religiosa, debido a la presencia tanto del Templo como del Sanedrín (vea el comentario sobre **La vida de Cristo Lg - El Gran Sanedrín**). 35

La provincia romana de **Judea** se estableció en el año 6 d. C. cuando Agustín destituyó a Arquelao de su cargo como etnarca de **Judea**, Samaria e Idumea (**José Antigüedad de los judíos 17,31ss, Guerra de los judíos 2,90ss**). Dado que los territorios de Arquelao eran demasiado pequeños para justificar la creación de una provincia independiente, fueron anexados a la provincia vecina de Siria, cuyos gobernadores habían supervisado los asuntos de **Judea** incluso durante el reinado de Herodes. Al igual que Egipto, pertenecía a una clase de provincias imperiales destacadas por la clasificación ecuestre de sus gobernantes. Tales provincias normalmente no albergaban fuerzas legionarias y se consideraban indignas, por así decirlo, de un gobernador senatorial, ya sea por su carácter especial o por razones económicas. Con frecuencia parecen haber sido una función de una "cultura tenaz e individual" o de una población semibárbara, las cuales causaron serias dificultades en la implementación de regulaciones normales y ordinarias.

El gobernador de **Judea** era designado directamente por el Emperador. La duración de su cargo se vio afectada por varios factores, incluida la política general de un determinado Emperador con respecto a los términos del servicio y su interés en promover favoritos en la jerarquía administrativa fuera de **Judea**, las conexiones personales del gobernador en la corte y su capacidad para mantener la paz y la paz. seguridad en su territorio sin tiranía y crueldad irrazonables. En términos generales, la duración media del servicio parece ser de unos dos años.

Al mismo tiempo, la división administrativa de la provincia continuó siguiendo el sistema herodiano. **Judea** propiamente dicha se dividió en once toparquías que **Josefo** enumera como Jerusalén, Gophna, Acrabeta, Thamna, Lydda, Emaús, Pella, Idumaea (excluyendo Gaza), Engedi, Herodión y Jericó, además de Jamnia y Jope (*Guerra Judía* 3.54ff). Las toparquías parecen haber seguido la división del país según **los veinticuatro cursos sacerdotales** (vea el comentario a **La Vida de David, Ev - Las Divisiones de los Sacerdotes**), aunque estos últimos no estaban confinados a **Judea** sino que cubrían toda la



Tierra de Israel (Antigüedades de los judíos 7.363ff, Life 2, Taanith (días de ayuno) 3.6 y 4.2, Sanedrín 11:2). Si bien la mayoría de los sacerdotes aparentemente vivían en Judea, de ninguna manera todos residían en Jerusalén. Zacarías vivía en la región montañosa de Judá (Lucas 1:39), Matatías moraba en Modi'in (1 Macabeos 2:1), y la ley oral (vea el comentario sobre La vida de cristo Ei - La Ley Oral) gobierna dondequiera que resida un sacerdote, debe recibir la ofrenda alzada (Terumot [ofrendas elevadas] 2:4).

Aunque Jerusalén sirvió como capital administrativa permanente **de Judea**, así como de Idumea, su control sobre todo el país cesó cuando se convirtió en una provincia romana, momento en el que la sede del gobernador se transfirió a Cesarea. No obstante, Jerusalén siguió siendo la ciudad más grande de la provincia y el foco principal de su vida política, social y religiosa, debido a la presencia tanto del Templo como del Sanedrín (vea el comentario sobre **La vida de Cristo Lg - El Gran Sanedrín**). 35

PÁGINA SIGUIENTE: Pablo se encuentra con Pedro y Santiago en Jerusalén As

Volver al esquema del contenido